

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 276/1972

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **3 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores GRACIELA N. CAMPANO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y JOSÉ ALEJANDRO ZIZZIAS, este último en su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia de la primera de los nombrados, y;

CONSIDERANDO:

I. Que el señor Inspector de Justicia, doctor JUAN PABLO VIDELA, eleva a consideración del Cuerpo informe referido al desenvolvimiento funcional de la Inspectoría de Justicia en el área de su competencia.

II. Que a esos efectos, eleva información estadística desarrollada por los Juzgados de Paz durante el segundo trimestre del cte. año, como así también lo referente a sumarios administrativos realizados, remisión de fallos a Revistas Jurídicas, Cámaras y Colegios de Abogados, proyecto de depósito para armas, estadísticas letradas y por último necesidades para un mejor funcionamiento de la Inspectoría de Justicia.

III. Que corrida vista al señor Procurador General, este funcionario dictamina que corresponde tener presente la información producida, ponderando la labor realizada.

IV. Que el Cuerpo comparte plenamente y adhiere a los conceptos vertidos en el dictamen mencionado precedentemente.

Por ello;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Aprobar lo actuado por el señor Inspector de Justicia, doctor JUAN PABLO VIDELA según constancias del informe obrantes a fs. 1/7vta., contenido en Expte. N° 1123/72 (STJ) caratulado "INSPECTOR DE JUSTICIA s/Eleva estadística trimestral".

2º) Tener presente la necesidad de personal para ser asignado a las tareas de organización de fallos y jurisprudencia, para la oportunidad de proyectarse el Presupuesto de Gastos del Poder Judicial para el ejercicio 1973.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón. Oportunamente, archívese.

Firmantes:

CAMPANO - Presidenta STJ - RANEA - Juez STJ - ZIZZIAS - Juez Subrogante STJ.